



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para explotación de ganado bovino de leche, clasificada como molesta, y según proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola don Ramón Fiz Benito, colegiado número 3579, por don Tomás Manuel Serrano de la Vega, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad para explotación de ganado bovino de leche en el polígono 17, parcela 79, del término municipal de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva, 13 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Víctor Cerezo López.

*N.º I.-4554*